

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 554

XII LEGISLATURA

5 de noviembre de 2024

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 12-24/PL-000001, Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía (*Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno presentadas por el G.P. Socialista*)

5

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-24/PNLP-000130, Proposición no de ley relativa a medidas para reconocer el valor estratégico de la caza y promover su práctica en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
- 12-24/PNLP-000131, Proposición no de ley relativa a diálogo y reforma para una PAC justa con Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

6

9

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-24/POP-001586, Pregunta relativa a trenes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 12-24/POP-001590, Pregunta relativa a la ambulancia de Alameda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-24/POP-001591, Pregunta relativa a la Mezquita de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-24/POP-001595, Pregunta relativa a responsabilidad presupuestaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 12-24/POP-001598, Pregunta relativa a la situación del Hospital Universitario de Poniente de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-24/POP-001602, Pregunta relativa a la situación del colegio público rural El Valle de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-24/POP-001619, Pregunta relativa a la integración del 112 en el nuevo Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-24/POP-001625, Pregunta relativa a contratos irregulares en el SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 12-24/POP-001632, Pregunta relativa al aumento de la demora en la tramitación de la dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-24/POP-001639, Pregunta relativa a la reducción de la jornada laboral de profesionales de apoyo educativo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-24/POP-001641, Pregunta relativa a los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-24/POP-001642, Pregunta relativa a la campaña del Infoca de 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-24/POP-001643, Pregunta relativa al Proyecto de Presupuestos 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-24/POP-001644, Pregunta relativa al centro integrado de FP en La Rinconada (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

- 12-24/POP-001645, Pregunta relativa a la valoración del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2025 para actuaciones en materia de aguas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-24/POP-001646, Pregunta relativa al Presupuesto 2025 de la Consejería de Salud y Consumo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-24/POP-001647, Pregunta relativa a los incentivos a la investigación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-24/POP-001648, Pregunta relativa al puerto de Chipiona (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-24/POP-001649, Pregunta relativa al XV Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-24/POP-001650, Pregunta relativa a la exposición sobre Medina Azahara recientemente inaugurada en Nueva York (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-24/POP-001651, Pregunta relativa a la certificación de productos y servicios por la marca «Parque Natural de Andalucía» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-24/POP-001652, Pregunta relativa a las infraestructuras judiciales de Aguilar de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-24/POP-001657, Pregunta relativa al bienestar de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-24/POP-001658, Pregunta relativa a la plantilla del SAS (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-24/POP-001659, Pregunta relativa a las consecuencias de la DANA en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-24/POP-001660, Pregunta relativa a la mejora salarial del empleado público de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-24/POP-001669, Pregunta relativa a los cobros irregulares de los centros concertados andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-24/POP-001670, Pregunta relativa a los centros de crisis para mujeres víctimas de violencia sexual en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-24/POP-001673, Pregunta relativa a las instalaciones de energías renovables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 12-24/APP-003002, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, a fin de informar sobre la valoración de los datos de la encuesta de población activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre del año 2024 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-24/APP-003004, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación, perspectivas y problemática de las inversiones de la industria del hidrógeno verde en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-24/APP-003007, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la valoración de los datos de la encuesta de población activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre del año 2024 en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43

RÉGIMEN INTERIOR**PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

- 12-24/AEA-000204, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 30 de octubre de 2024, por el que se aprueba el Plan de Formación del Parlamento de Andalucía para el trienio 2025-2027 44
- Corrección de error advertida en la publicación del anexo III de los acuerdos, de 23 de octubre de 2024, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, con número de expediente 12-24/AEA-000195, 12-24/AEA-000196 y 12-24/AEA-000197, publicados en el BOPA 550, de 29 de octubre de 2024 51

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

12-24/PL-000001, Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía

Enmiendas que se mantienen para su defensa en Pleno presentadas por el G.P. Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2024, ha conocido el escrito de mantenimiento de enmiendas para su defensa en Pleno respecto del Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Sevilla, 30 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

AL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Socialista, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, comunica que mantiene para su defensa en Pleno las enmiendas relativas al Proyecto de Ley del Estatuto de las Mujeres Rurales y del Mar de Andalucía, con número de expediente 12-24/PL-000001, que habiendo sido defendidas y votadas en Comisión, no han sido incorporadas al Dictamen.

Parlamento de Andalucía, 23 de octubre de 2024.

La portavoz del G.P. Socialista,

María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

12-24/PNLP-000130, Proposición no de ley relativa a medidas para reconocer el valor estratégico de la caza y promover su práctica en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a medidas para reconocer el valor estratégico de la caza y promover su práctica en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La caza, como también ocurre con la pesca, se reconoce como una actividad económica legítima y necesaria para el interés general, ya que, además de mantener un alto compromiso con la conservación de la biodiversidad, genera renta y empleo, representa una oferta turística singular para el mundo rural con demanda internacional y se desarrolla en nuestro ámbito rural, contribuyendo a combatir el preocupante fenómeno de la despoblación.

Pero, además del aspecto económico, a través de la contribución de la caza al producto interior bruto, la generación de ingresos públicos y la creación y mantenimiento de empleo, la actividad cinegética contribuye a un desarrollo social asociado a la sensibilización, la educación y la cultura, así como a la sostenibilidad medioambiental, ya que sin la caza no se entendería la protección y conservación de especies tanto animales como vegetales, ni la conservación del patrimonio natural, forestal e histórico. Es de especial interés la contribución que, desde el sector cinegético, se ofrece a las medidas de control y prevención de episodios de riesgo sanitario como los derivados de enfermedades como la mixomatosis, la tuberculosis o la peste porcina africana. En definitiva, la caza equilibra aspectos económicos, de desarrollo sostenible del medio rural y de conservación de la naturaleza.

El Gobierno de la Junta de Andalucía, en su Plan Andaluz de la Caza 2023-2033, define esta actividad como «esencial en el mantenimiento de la biodiversidad», además de «imprescindible» para la «gestión del territorio y el mantenimiento de los equilibrios naturales que permiten la conservación y

regeneración natural de los montes, además de su tradicional faceta de actividad deportiva de profundo calado social y su aportación al aspecto económico y de fijación de la población al territorio».

El mundo de la caza sostiene, de por sí, un sector productivo anejo a su actividad directa e indirecta, que incluye compañías de seguros, automoción, servicios técnicos, alojamientos, restaurantes, ropa, calzado, armerías, granjas cinegéticas, guarderías, servicios veterinarios y alimentación de perros, empresas de organización de cacerías, etcétera. El sector emplea a unas 45.000 personas en Andalucía, de las que más de 12.000 ocupan un puesto de trabajo de manera directa. Los servicios indirectos asociados movilizan entre 1.900 y 3.500 millones de euros anuales.

En el Grupo Parlamentario Popular somos conscientes de la importancia y el papel único que la caza puede desempeñar, y así lo hace como punto de encuentro entre agricultura y biodiversidad, ya que favorece que en los terrenos donde se practica se desarrolle un especial cuidado por la conservación de la biodiversidad. Este cuidado se manifiesta en prácticas como el pastoreo controlado para evitar el crecimiento excesivo de matorrales y la instalación de puntos de agua naturalizados, el mantenimiento de márgenes arbolados, la creación de franjas de barbecho en campos de cultivo o la restauración de zonas ribereñas, todas orientadas a ofrecer un entorno más propicio para la reproducción y la supervivencia de especies cinegéticas.

Así, mientras que el Gobierno de la nación se mantiene en la línea populista marcada por voces como la de la ministra Teresa Ribera (que se pronunció a favor de la prohibición de la caza) o de sus socios de gobierno, el Gobierno de la Junta de Andalucía ha venido impulsando, en los últimos seis años, todo tipo de medidas destinadas a promover el sector cinegético y facilitar el ejercicio de la caza. Prueba de ello son las medidas de simplificación referidas al examen del cazador, el Registro Andaluz de Caza y de Pesca Continental, y la expedición de licencias, facilitando que Andalucía se adhiera a la licencia de caza interautonómica, que no solo simplifica el trámite administrativo, sino que en el fondo también facilita el turismo de caza y pesca, con la repercusión que ello supone en la lucha frente al reto demográfico, la fijación de la población, la riqueza y el empleo del mundo rural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía reconoce el valor estratégico del sector de la caza y de quienes la practican, por su contribución a la creación y mantenimiento de empleo, a frenar el despoblamiento rural y al crecimiento económico, así como por su compromiso con la conservación de la biodiversidad, en su más amplio sentido.

2. El Parlamento de Andalucía reconoce la labor llevada a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en materia de caza sostenible y adaptativa, y le insta a continuar trabajando en esa línea.

3. El Parlamento de Andalucía reconoce la labor llevada a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía impulsando la industria cinegética como tractor del sector turístico y vector de desarrollo del medio rural andaluz, y le insta a continuar trabajando en esa línea.

4. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía continúe manteniendo medidas fiscales e incentivos de apoyo al sector tales como la bonificación del 30% de la cuota correspondiente a la tasa por expedición de licencia de caza en Andalucía.

5. El Parlamento de Andalucía muestra su apoyo a la labor de simplificación administrativa impulsada por el Gobierno de la Junta de Andalucía en el sector cinegético.

6. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a cualquier modificación de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, orientada a incluir en la misma a los perros de caza.

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-24/PNLP-000131, Proposición no de ley relativa a diálogo y reforma para una PAC justa con Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a diálogo y reforma para una PAC justa con Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la creación en 1962 de la Política Agraria Común (PAC), esta política ha experimentado grandes reformas. La última de ellas, vigente hasta 2027, establecía que cada Estado miembro debía definir, mediante un plan estratégico nacional, las intervenciones o medidas concretas a aplicar en su territorio para abordar las necesidades específicas de su sector agrario y su medio rural, aplicando además, unos requisitos medioambientales para garantizar el mantenimiento y la conservación de nuestros recursos naturales y productivos, así como la consecución de objetivos sostenibles.

En nuestro caso, este Plan Estratégico Nacional se aprobó por parte del Gobierno de España sin que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación diera acceso a las comunidades autónomas, o por lo menos a Andalucía, a los informes de impacto de la nueva PAC, que sí habían estado disponibles en las negociaciones de anteriores PAC.

El resultado de este Plan Estratégico Nacional de la PAC aprobado por el Gobierno de Pedro Sánchez ha sido un plan que ha penalizado al campo andaluz y que no tiene en cuenta la realidad agraria de nuestra comunidad autónoma ni nuestra capacidad productiva alcanzada con el esfuerzo de muchos años de los agricultores y ganaderos andaluces. Y todo ello lo ha hecho el Gobierno de España en momentos de gran dificultad para el campo andaluz, por los costes de producción y por la grave sequía que afecta a Andalucía.

Desde la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía se ha denunciado en reiteradas ocasiones, junto a organizaciones agrarias, la urgente necesidad de que se tomen en cuenta las alegaciones conjuntas presentadas al Ministerio, donde se plasman las peculiaridades del campo andaluz, así como una mayor flexibilización de la política agraria común por parte del Gobierno de España para que la misma se adapte a la realidad productiva de nuestra agricultura y ganadería.

Los últimos datos oficiales de la PAC 2023 evidencian el varapalo económico que ha sufrido el campo andaluz por este Plan Estratégico del Gobierno de Pedro Sánchez: Andalucía ha perdido más de cien millones de euros, al pasar de 1.440 millones de euros recibidos en 2022 a 1.332 millones en 2023. Una merma económica anual que durante todo el periodo de aplicación de la reforma superará los 500 millones de euros. Así lo han puesto de manifiesto organizaciones profesionales agrarias andaluzas y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía.

Por todo ello, es imprescindible que el Gobierno de España rectifique e inicie un proceso de negociación y diálogo con la Administración autonómica andaluza para modificar este plan que supone una gran injusticia para el sector agrícola y ganadero andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía muestra su más firme rechazo a la deficiente gestión llevada a cabo por el Gobierno de España en la configuración y reforma de la PAC para Andalucía, por haberla diseñado de forma unilateral, sin diálogo ni consenso con el sector agrario andaluz ni con la Administración autonómica, y ocultando la verdad de una merma económica anual en la PAC de los agricultores y ganaderos andaluces superior a los cien millones de euros.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España abra con la Comunidad Autónoma de Andalucía un proceso de revisión del actual Plan Estratégico Nacional de la PAC, que palie la pérdida de ingresos que está provocando a agricultores y ganaderos andaluces, de la que ya avisaron tanto la Junta de Andalucía como el sector agrícola andaluz desde el inicio de la reforma.

3. El Parlamento de Andalucía considera urgente que, una vez conocidos los datos oficiales que vienen a constatar estas pérdidas económicas denunciadas por el sector agrario andaluz y la Administración andaluza, el Gobierno de España realice una rectificación en su política con el sector y tome las medidas necesarias para compensar económicamente al mismo por las pérdidas ocasionadas en las anualidades en las que se ha aplicado el Plan Estratégico Nacional de la PAC.

4. El Parlamento de Andalucía valora positivamente las iniciativas llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, que mantiene un proceso de diálogo y consenso permanente con los representantes del sector agrario andaluz para trasladar nuevamente al Gobierno central peticiones relativas al Plan Estratégico Nacional de la PAC que contemplen las peculiaridades del campo andaluz.

5. El Parlamento de Andalucía considera acertadas las iniciativas llevadas a cabo por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para ayudar al sector agrario andaluz, y en concreto el inicio del pago de anticipos de la PAC para 195.000 agricultores y ganaderos andaluces.

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001586, Pregunta relativa a trenes en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a trenes en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el servicio ferroviario en Andalucía?

Sevilla, 29 de octubre de 2024.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001590, Pregunta relativa a la ambulancia de Alameda

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la ambulancia de Alameda.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del servicio de la ambulancia de Alameda (Málaga)?

Sevilla, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001591, Pregunta relativa a la Mezquita de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la Mezquita de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cómo piensan preservar la huella andalusí en la Mezquita de Córdoba?

Sevilla, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001595, Pregunta relativa a responsabilidad presupuestaria

Formulada por el Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024
Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a responsabilidad presupuestaria.

PREGUNTA

¿En qué medida cree que los presupuestos que plantea su Gobierno son responsables de la situación que atraviesa nuestra Comunidad?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2024.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001598, Pregunta relativa a la situación del Hospital Universitario de Poniente de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la situación del Hospital Universitario de Poniente de Almería.

PREGUNTA

¿Cómo valoran las manifestaciones de los profesionales sanitarios sobre la actual situación del Hospital Universitario de Poniente y qué medidas tiene previsto adoptar la Consejería de Salud y Consumo?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Sánchez Teruel y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001602, Pregunta relativa a la situación del colegio público rural El Valle de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la situación del colegio público rural El Valle de Jaén.

PREGUNTA

¿Piensa reponer la Consejería las unidades educativas y profesores suprimidos con el inicio del curso escolar en el colegio público rural El Valle que atiende alumnos de Collejares, Cortijuelo y El Cerrillo en los municipios de Quesada y Huesa en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001619, Pregunta relativa a la integración del 112 en el nuevo Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la integración del 112 en el nuevo Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué intención tiene el Consejo de Gobierno de integrar el servicio 112, orgánica y funcionalmente, así como a sus trabajadores, en el nuevo Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

El diputado del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001625, Pregunta relativa a contratos irregulares en el SAS

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a contratos irregulares en el SAS.

PREGUNTA

Tras los nuevos datos sobre el caso de corrupción sanitaria en el SAS, que elevan a 1.223 millones la cifra de contratos con irregularidades a la privada, ¿van a seguir negando este escándalo?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Las diputadas del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez y
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001632, Pregunta relativa al aumento de la demora en la tramitación de la dependencia en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa al aumento de la demora en la tramitación de la dependencia en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el aumento de la demora en la tramitación y resolución de la dependencia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

El diputado del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001639, Pregunta relativa a la reducción de la jornada laboral de profesionales de apoyo educativo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la reducción de la jornada laboral de profesionales de apoyo educativo.

PREGUNTA

¿Puede explicarnos el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía si tiene previsto atender las demandas de las AMPA andaluzas y rectificar en su error de reducir la jornada laboral de los y las profesionales de apoyo educativo en varios colegios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001641, Pregunta relativa a los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025.

PREGUNTA

¿En qué medida van a contribuir los Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025 a mejorar la calidad de vida de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001642, Pregunta relativa a la campaña del Infoca de 2024

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la campaña del Infoca de 2024.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la campaña del Infoca de 2024, una vez finalizado el periodo de riesgo alto de incendios?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Ricardo García Román,

Erik Domínguez Guerola,

Ángeles Martínez Martínez,

Berta Sofía Centeno García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral y

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001643, Pregunta relativa al Proyecto de Presupuestos 2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa al Proyecto de Presupuestos 2025.

PREGUNTA

¿Qué beneficio supone para Andalucía contar con un Proyecto de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2025?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Pablo José Venzal Contreras,
Francisco Javier Vacas Pérez,
Ascensión Hita Fernández,
Manuel Guzmán de la Roza,

Antonio Saldaña Moreno,
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Jessica Trujillo Pérez,
Rosa María Fuentes Pérez y
Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001644, Pregunta relativa al centro integrado de FP en La Rinconada (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Ana Chocano Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa al centro integrado de FP en La Rinconada (Sevilla).

PREGUNTA

¿Cómo valora la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la inauguración en La Rinconada del «Centro Integrado de FP Aeroespacial Javier Imbroda», pionero en Andalucía y referente en España?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

Ana Chocano Román,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María Remedios Olmedo Borrego,

Manuel Alberto Sanromán Montero y

Dolores Bautista Lora.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001645, Pregunta relativa a la valoración del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2025 para actuaciones en materia de aguas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la valoración del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2025 para actuaciones en materia de aguas.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025 en relación con las actuaciones en materia de aguas?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Susana González Pérez,
Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,
Julia Ibáñez Martínez,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Araceli Cabello Cabrera,
José Ramón Carmona Sánchez y
Berta Sofía Centeno García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001646, Pregunta relativa al Presupuesto 2025 de la Consejería de Salud y Consumo

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa al Presupuesto 2025 de la Consejería de Salud y Consumo.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de Salud y Consumo del presupuesto de la Consejería de la que es titular, recogido en el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

María Remedios Olmedo Borrego,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María José Escarcena López y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001647, Pregunta relativa a los incentivos a la investigación en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. José María Ayala García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. José María Ayala García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a los incentivos a la investigación en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué incentivos recoge el presupuesto de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para fomentar la carrera investigadora en Andalucía y para el desarrollo de proyectos de I+D?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

José María Ayala García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Daniel Castilla Zumaquero,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001648, Pregunta relativa al puerto de Chipiona

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. José Ignacio González Nieto y Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José de Alba Castiñeira, D. José Ignacio González Nieto y Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa al puerto de Chipiona.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto promover la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para mejorar la navegabilidad del puerto de Chipiona (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Saldaña Moreno,

Ana María Mestre García,

María Pilar Pintor Alonso,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Ascensión Hita Fernández,

María José de Alba Castiñeira,

José Ignacio González Nieto y

Susana González Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001649, Pregunta relativa al XV Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa al XV Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres.

PREGUNTA

¿Qué novedades se han presentado en el XV Congreso Internacional para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres impulsado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Martín Nieto,

José Ignacio González Nieto,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Dolores Caetano Toledo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001650, Pregunta relativa a la exposición sobre Medina Azahara recientemente inaugurada en Nueva York

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la exposición sobre Medina Azahara recientemente inaugurada en Nueva York.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de Cultura y Deporte de la exposición «Madinat al- Zahra: la capital brillante de la España islámica», que se puede visitar en Nueva York?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Pilar Pintor Alonso,

Araceli Cabello Cabrera,

Antonio Jesús Repullo Milla,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Verónica Martos Montilla,

José Carlos García García y

Francisco Javier Vacas Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001651, Pregunta relativa a la certificación de productos y servicios por la marca «Parque Natural de Andalucía»

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la certificación de productos y servicios por la marca “Parque Natural de Andalucía”.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo la Junta de Andalucía para apoyar la certificación de productos y servicios con la marca «Parque Natural de Andalucía»?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

Juan Antonio Márquez Lancha,

Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Jessica Trujillo Pérez,

Susana González Pérez,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Erik Domínguez Guerola.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001652, Pregunta relativa a las infraestructuras judiciales de Aguilar de la Frontera

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García y D. Francisco Javier Vacas Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a las infraestructuras judiciales de Aguilar de la Frontera.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública sobre los progresos para la construcción de la nueva sede judicial de Aguilar de la Frontera (Córdoba)?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Araceli Cabello Cabrera,

Antonio Jesús Repullo Milla,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Verónica Martos Montilla,

José Carlos García García y

Francisco Javier Vacas Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001657, Pregunta relativa al bienestar de los andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa al bienestar de los andaluces.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el presidente de la Junta de Andalucía para garantizar el bienestar de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

El presidente del G.P. Vox en Andalucía,

Javier Cortés Lucena.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001658, Pregunta relativa a la plantilla del SAS

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rafael Segovia Brome y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la plantilla del SAS.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno en relación con las nóminas de la plantilla del SAS?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rafael Segovia Brome y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001659, Pregunta relativa a las consecuencias de la DANA en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a las consecuencias de la DANA en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para los cultivos afectados por la DANA en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés,

Rodrigo Javier Alonso Fernández,

Juan José Bosquet Arias y

Montserrat Cervantes Llor.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001660, Pregunta relativa a la mejora salarial del empleado público de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a la mejora salarial del empleado público de la Junta de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno en relación con la mejora salarial del empleado público de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo y

Montserrat Cervantes Llor.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001669, Pregunta relativa a los cobros irregulares de los centros concertados andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a los cobros irregulares de los centros concertados andaluces.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha implementado o tiene previsto implementar para acabar con los cobros irregulares en centros concertados andaluces?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001670, Pregunta relativa a los centros de crisis para mujeres víctimas de violencia sexual en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a los centros de crisis para mujeres víctimas de violencia sexual en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la gestión y la implementación de los centros de crisis para mujeres víctimas de violencia sexual en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-24/POP-001673, Pregunta relativa a las instalaciones de energías renovables

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno, relativa a las instalaciones de energías renovables.

PREGUNTA

¿Considera correcta su política de despliegue de instalaciones de energía renovables en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2024.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-003002, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración de los datos de la encuesta de población activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre del año 2024 en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-003004, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la situación, perspectivas y problemática de las inversiones de la industria del hidrógeno verde en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-24/APP-003007, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la valoración de los datos de la encuesta de población activa (EPA) correspondientes al tercer trimestre del año 2024 en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de octubre de 2024

Orden de publicación de 31 de octubre de 2024

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

12-24/AEA-000204, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 30 de octubre de 2024, por el que se aprueba el Plan de Formación del Parlamento de Andalucía para el trienio 2025-2027

Orden de publicación de 30 de octubre de 2024

El artículo 4 del Reglamento de la carrera profesional horizontal del personal funcionario al servicio del Parlamento de Andalucía, aprobado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de mayo de 2018, modificado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 4 de octubre de 2023, establece en su apartado 4 que «la Comisión Técnica elaborará planes de formación trienales que garanticen una adecuada oferta formativa que permita a todo el personal funcionario acceder a la carrera profesional, sin perjuicio de que en cualquier momento se puedan organizar por el Parlamento los cursos que considere necesarios para su adecuado funcionamiento. Estos planes serán aprobados por la Mesa de la Cámara».

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 7 de septiembre de 2022, se aprobó el Plan de Formación del Parlamento de Andalucía para el trienio 2022-2024. Al objeto de proceder a la elaboración de un nuevo plan de formación trienal, la Mesa del Parlamento de Andalucía aprobó el Acuerdo de 4 de julio de 2024, por el que se modifica la composición de la Comisión Técnica de Formación, que habría de elaborar el nuevo plan trienal.

El día 22 de octubre de 2024, la Comisión Técnica de Formación ha aprobado su propuesta de Plan de Formación del Parlamento de Andalucía para el trienio 2025-2027.

Por todo lo expuesto, cumplidos los trámites establecidos en el capítulo IV del título II del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2024,

HA ACORDADO

PRIMERO. Aprobar el Plan de Formación del Parlamento de Andalucía para el trienio 2025-2027, que figura como anexo.

SEGUNDO. Ordenar la publicación de este acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

TERCERO. El presente acuerdo entrará en vigor el día 1 de enero de 2025.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015,

de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

ANEXO:**PLAN DE FORMACIÓN DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA PARA EL TRIENIO 2025-2027****1. OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN 2025-2027**

El Plan de Formación del Parlamento de Andalucía para el trienio 2025-2027 se ha elaborado al amparo de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 4 del Reglamento de la carrera profesional horizontal del personal funcionario al servicio del Parlamento de Andalucía, aprobado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 30 de mayo de 2018, modificado por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 4 de octubre de 2023, en el que se establece que «la comisión técnica elaborará planes de formación trienales que garanticen una adecuada oferta formativa que permita a todo el personal funcionario acceder a la carrera profesional, sin perjuicio de que en cualquier momento se puedan organizar por el Parlamento los cursos que considere necesarios para su adecuado funcionamiento».

En la medida en que la carrera horizontal del personal funcionario al servicio del Parlamento de Andalucía se fundamenta, además de en la experiencia, en la mejora de su capacitación profesional acreditada a través de la formación, el presente plan se configura como un instrumento fundamental para mejorar el funcionamiento del Parlamento de Andalucía y la prestación de los servicios, y para lograr una gestión más eficaz de las competencias y objetivos que este tiene asignadas.

Para la elaboración del presente plan de formación, se ha tomado como referencia la información obtenida a partir de una serie de fuentes, entre las que cabe destacar las necesidades manifestadas por los jefes de los diferentes servicios parlamentarios y unidades administrativas, la opinión manifestada por los participantes en las acciones formativas organizadas con anterioridad y los resultados de las mismas, las propuestas efectuadas por los representantes sindicales y el contacto permanente con otras instituciones con experiencia en el ámbito formativo.

Con base en la información obtenida como se ha mencionado en el párrafo anterior, y con el objetivo de lograr una oferta formativa que permita a todo el personal funcionario acceder a la carrera profesional horizontal y que contribuya a una mejora significativa en la prestación de los servicios y a la calidad y eficacia de la acción administrativa que se desarrolla en el Parlamento, se ha dado prioridad a las actividades y cursos de carácter transversal, priorizando la formación general sobre la específica y singular, para que pueda beneficiar al mayor número de funcionarios posible, sin perjuicio de que se puedan organizar por el Parlamento otros cursos más específicos que no figuren en el Plan de Formación.

Asimismo, y para una adecuación de la formación proyectada al Plan de Transformación Digital que

se está llevando a cabo en el Parlamento de Andalucía, en la elaboración de este Plan de Formación se ha tenido en cuenta la necesidad de adaptación del personal del Parlamento de Andalucía a los cambios tecnológicos y a la modernización del funcionamiento de la Administración parlamentaria que se prevén para los próximos años.

Por otra parte, en este Plan de Formación se da cumplimiento a los objetivos de formación establecidos en el Plan de Igualdad del Parlamento de Andalucía, incluyendo una acción formativa en materia de igualdad.

En consecuencia, los objetivos básicos de la oferta formativa prevista en este Plan de Formación para el trienio 2025-2027 son los siguientes:

- Mejorar la actividad profesional desempeñada por el personal al servicio del Parlamento de Andalucía, mediante la formación continua y la actualización permanente de sus conocimientos y capacidades profesionales.
- Impulsar el desarrollo de la carrera profesional del personal al servicio del Parlamento de Andalucía.
- Contribuir a la modernización de la Administración parlamentaria, inmersa en un Plan de Transformación Digital, mediante el impulso de la utilización y conocimiento de las nuevas tecnologías.
- Dar cumplimiento a las directrices del Plan de Igualdad en materia formativa.

2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

OFIMÁTICA, HERRAMIENTAS DIGITALES, GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	FECHA ESTIMADA
Word. Nivel intermedio	30	2025
Word. Nivel avanzado	20	2025
Excel. Nivel intermedio	30	2026
Excel. Nivel avanzado	20	2026
Inteligencia artificial	25	2027
Adobe Creative Cloud	25	2025, 2027
Tramitación de expedientes de gasto en el Parlamento de Andalucía: Firmadoc web, Sicalwin, factura electrónica y GPA	30	2026

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	FECHA ESTIMADA
Ciberseguridad	20	2026
Racionalización y simplificación de procedimientos administrativos	20	2026

INFORMÁTICA TÉCNICA

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
PostgreSQL	25	2025
LLM Usos prácticos. Optimización usando RAG	20	2025
Uso de contenedores	20	2025
DevSecOps	20	2026
MongoDB	20	2027

CONTRATACIÓN

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Actuaciones preparatorias de los expedientes de contratación y Plataforma de Contratación del Sector Público	30	2025
Contratación administrativa: adjudicación de los contratos y Plataforma de Contratación del Sector Público	30	2026
Contratación administrativa: ejecución de los contratos	25	2027
Contrato de obras: actuaciones preparatorias, ejecución, modificación, cumplimiento y resolución del contrato	30	2026

DERECHO PARLAMENTARIO

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Las iniciativas de control y de impulso de la acción del Gobierno	30	2026

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
La gestión del proceso electoral en las elecciones al Parlamento de Andalucía	20	2026
El Reglamento del Parlamento de Andalucía	40	2026
La Unión Europea y el Parlamento de Andalucía	15	2027
El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía	30	2025

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Gestión de grupos y liderazgo	20	2027
Matemáticas aplicadas al trabajo administrativo	20	2027

DERECHO RÉGIMEN PRESUPUESTARIO ECONÓMICO-FINANCIERO

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Gestión presupuestaria	20	2025

GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE LAS PUBLICACIONES

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Gestión y organización de recursos electrónicos	20	2026
Aplicaciones de marketing de contenidos en archivos, bibliotecas y servicios documentales	20	2027
Acceso a la documentación jurídica española, europea e internacional: principales recursos en internet	30	2025
La digitalización de documentos como herramienta de gestión y preservación	25	2026
Aspectos legales de la edición	20	2027
Edición y publicación de contenidos web accesibles	20	2026

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Lenguaje claro para una administración parlamentaria social, inclusiva y accesible	20	2027

PROTOCOLO

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Protocolo oficial y organización de actos. Atención a personas con discapacidad y organización de eventos accesibles	30	2026

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Procedimiento administrativo	20	2026
Administración electrónica	20	2027
Transparencia y protección de datos	20	2027

GESTIÓN DE PERSONAL

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Elaboración de nóminas. Seguridad Social y mutualidades	30	2025
IRPF	25	2026
Aspectos básicos del régimen jurídico del personal al servicio de las Administraciones públicas. Régimen jurídico del personal al servicio del Parlamento de Andalucía	40	2026
La jubilación del empleado público	20	2027
Lengua de signos española	30	2027
Inteligencia emocional	20	2026
La sede del Parlamento de Andalucía	20	2025

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Prevención de Riesgos Laborales	20	2026

IGUALDAD

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	AÑO
Igualdad en el ámbito laboral	25	2025

Las fechas de las actividades formativas son estimadas, por lo que estas podrán ser impartidas en otros años en función de las necesidades organizativas o formativas de la Cámara.

3. CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los criterios de admisión a las diferentes actividades formativas integradas en el Plan de Formación para el trienio 2025-2027 son los establecidos mediante Resolución del Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía, de 25 de octubre de 2018, considerándose vigente, por tanto, la citada resolución en todos sus puntos.

4. CERTIFICADOS

Finalizado cada curso, los participantes tendrán derecho a la expedición de un certificado de asistencia y, en aquellos casos en los que exista prueba final de evaluación, de un certificado de aprovechamiento, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Certificado de asistencia: haber asistido, al menos, al 80% de las horas lectivas programadas.
- Certificado de aprovechamiento: haber asistido, al menos, al 80% de las horas lectivas programadas y superar la prueba final para la evaluación del aprendizaje. En dicho certificado figurará el porcentaje que representa la calificación obtenida por el alumno sobre la puntuación máxima total.

Sevilla, 30 de octubre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Corrección de error advertida en la publicación del anexo III de los acuerdos, de 23 de octubre de 2024, de la Mesa del Parlamento de Andalucía, con número de expediente 12-24/AEA-000195, 12-24/AEA-000196 y 12-24/AEA-000197, publicados en el BOPA 550, de 29 de octubre de 2024

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2024

Advertido error en la publicación del anexo III de los siguientes acuerdos de la Mesa del Parlamento de Andalucía, publicados en el *BOPA* 550, de 29 de octubre de 2024:

- 12-24/AEA-000195, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 23 de octubre de 2024, por el que se convoca para cubrir, por el procedimiento de concurso general de méritos, el puesto de trabajo denominado «Jefatura del Negociado de Adquisiciones y Suscripciones» (página 145).
- 12-24/AEA-000196, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 23 de octubre de 2024, por el que se convoca para cubrir, por el procedimiento de concurso general de méritos, el puesto de trabajo denominado «Jefatura del Negociado de Archivo» (página 158).
- 12-24/AEA-000197, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 23 de octubre de 2024, por el que se convoca para cubrir, por el procedimiento de concurso general de méritos, el puesto de trabajo denominado «Jefatura de la Sección de Comunicación» (página 171), procede su corrección, sustituyendo el anexo publicado en las mencionadas páginas por el que se adjunta.

Sevilla, 4 de noviembre de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

ANEXO III

**ORDEN DE PREFERENCIA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO A CUBRIR EN LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS SIMULTÁNEAS**

- Convocatoria para cubrir por el procedimiento de concurso general de méritos el puesto de trabajo denominado «Jefatura de la Sección de Comunicación».
- Convocatoria para cubrir por el procedimiento de concurso general de méritos el puesto de trabajo denominado «Jefatura del Negociado de Archivo».
- Convocatoria para cubrir por el procedimiento de concurso general de méritos el puesto de trabajo denominado «Jefatura del Negociado de Adquisiciones y Suscripciones».

DATOS PERSONALES

DNI:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:

ORDEN DE PREFERENCIA DE PUESTOS DE TRABAJO

Enumere por orden de preferencia los puestos de trabajo a cubrir en las convocatorias en las que participa

	Jefatura de la Sección de Comunicación
	Jefatura del Negociado de Archivo
	Jefatura del Negociado de Adquisiciones y Suscripciones

Sevilla, a.....dede 2024.

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.:.....

ILMO. SR. LETRADO MAYOR DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

© Parlamento de Andalucía

